SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN **Folios**: 2
Anexos:
No. Radicación: 3-2025-40874 **No. Radicado Inicial:** XXXXXXXXXX
No. Proceso: 2614858 **Fecha**: 2025-12-26 17:32
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dep. Radicadora: XDirección de Contratación
Clase Doc: Interno **Tipo Doc**: Memorandos **Consec**:

BOGOTÁ
Secretaría de Planeación

MEMORANDO

Para: **DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

De: **DIRECTORA DE CONTRATACIÓN**

Fecha: 26 de diciembre de 2025

Radicado: N/A

Asunto: **ACTA DE APROBACIÓN – GARANTÍA ÚNICA INICIAL**
REMISIÓN DOCUMENTOS PARA INICIO DE EJECUCIÓN
CONTRATO 608-2025
CONTRATISTA S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS

De manera atenta y de conformidad con la normatividad vigente se informa que, mediante el presente documento y de acuerdo con el contrato del asunto, la Dirección de Contratación aprueba la garantía única relacionada, así:

ACTA DE APROBACIÓN – GARANTÍA ÚNICA			
NÚMERO	11-46-101092955 Anexo 0		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
AMPAROS	Cumplimiento del Contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Vigente hasta	20 de junio de 2027
FECHA DE APROBACIÓN		26 de diciembre de 2025	

Igualmente, y de conformidad con lo establecido en el contrato de la referencia, estará a su cargo ejercer el seguimiento, control y vigilancia integral del mismo, por lo anterior, se informa que el contratista cumplió con los requisitos de legalización, para iniciar la ejecución del contrato.

Se remite la verificación de la(s) garantía(s) (**acto de consulta, documento que deberá ser publicado en SECOP por parte de la supervisión del contrato adjunto al acta de inicio**) conforme la circular conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

***EVITE ENGAÑOS**: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

Como soporte para el ejercicio de las actividades se detallan los datos más relevantes de los documentos de legalización y requisitos de ejecución.

DOCUMENTO	DATOS RELEVANTES			
Contrato 608-2025	Fecha	19 de diciembre de 2025		
Certificados de Registro Presupuestal	Número	1038	Fecha	19 de diciembre de 2025
Numero Interno	5000968096			

NOTA 1: El supervisor tiene la obligación de garantizar la actualización de la vigencia de la garantía única hasta la liquidación del contrato.

NOTA 2: El acto de consulta de la garantía (adjunto), deberá ser publicado en SECOP por parte de la supervisión del contrato junto con el acta de inicio.

Cordialmente,



Natalia Ramirez Andrade
Dirección de Contratación
Proyectó: Leidy Alejandra Sánchez